

# Educación en **IGUALDAD**

Cuadernillo de Coeducación y Prevención  
de la Violencia de Género en el Alumnado

Cuadernillo para la Familia

# Educación en **IGUALDAD**

Cuadernillo de Coeducación  
y Prevención de la Violencia  
de Género en el Alumnado

**Cuadernillo**  
para la Familia

### **Edición**

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla  
Delegación de la Mujer

### **Equipo Técnico**

Ayuntamiento de Sevilla  
Unidad contra la Violencia de Género

### **Diseño y producción**

Diávolo Producción

### **Fotografía**

Fotografía página 15: Guillermo Ossa

### **Depósito Legal**

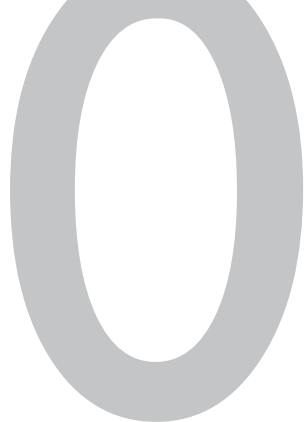


# Índice

Presentación	5
<b>Bloque I: Coeducación, una herramienta para prevenir la Violencia de Género</b>	<b>9</b>
Concepto de Igualdad de Género	9
Sexo y Género	9
Los roles de género	10
Estereotipos de género	10
¿Cómo y quién nos enseña a ser mujer u hombre?	11
Los principales agentes socializadores en nuestra cultura	11
¿Cómo se construye la desigualdad de género?	15
Coeducación: ¿qué es coeducar?	16
Fichas de trabajo Bloque I	17
<b>Bloque II: Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género</b>	<b>21</b>
Concepto y tipos de Violencia de Género.	21
Violencia de Género en las Relaciones de pareja.	23
La Violencia de Género en las relaciones de parejas jóvenes. Los Mitos del amor romántico.	24
La prostitución: una forma de violencia hacia las mujeres	27
Fichas de trabajo Bloque II	30
<b>Conclusiones generales</b>	<b>34</b>
<b>Información de interés</b>	<b>35</b>
Recursos básicos en la violencia de género y enlaces web	
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>36</b>

---





## PRESENTACIÓN

La Violencia de Género es un problema social que afecta a todos los sectores de la población, incluida la población juvenil o adolescente. En este sentido observamos que progresivamente se van dando más casos de chicos jóvenes que ejercen violencia y de chicas jóvenes que la sufren.

Dicha violencia no se inicia normalmente con agresiones físicas sino con comportamientos de violencia psicológica que se apoyan en la desigualdad, favoreciendo el dominio y el abuso, sin que en muchas ocasiones el chico tenga conciencia de estar ejerciendo violencia de género o la chica tenga conciencia de estar sufriendo dicha violencia.

Los prejuicios y estereotipos sexistas existentes en la sociedad así como la manera en que asumimos, interiorizamos y reproducimos creencias, prejuicios y comportamientos basados en la desigualdad y el sexismo constituyen un terreno abonado para la aparición de las diferentes manifestaciones de la violencia de género.

Se percibe todavía, entre la población juvenil, la presencia de ideas, actitudes, comportamientos y relaciones contaminadas por el machismo y el sexismo, no acordes ni siquiera con **la legislación vigente en España que establece la obligación legal de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.**

Analizando el proceso a través del cual se transfieren de generación en generación estos prejuicios y estereotipos sexistas, vemos que la familia juega un papel fundamental ya que constituye el espacio primario de socialización de sus miembros. Es decir la familia es el lugar donde se inicia la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo.

De esta manera, desde el momento del nacimiento, la familia va estimulando en los niños y niñas diferentes sistemas de valores y normas, determinando de esta manera diferentes identidades o formas de ser así como roles o formas de comportarse en función del sexo, que son asumidas como propias y naturales sin ningún juicio crítico al respecto. Igualmente, la idea que se tiene sobre el rol de padre, madre, esposa o esposo, etc. está condicionada en gran medida por las normas y expectativas sociales establecidas.

Por tanto es fundamental trabajar con vosotros y vosotras, personas responsables de la educación de los miembros menores de la familia, para haceros conscientes de vuestra responsabilidad como agentes transmisores de los valores sociales relacionados con los géneros masculino y femenino así como de la necesidad y la posibilidad que tenéis de educar en los valores de igualdad y de respeto a las diferencias entre hombres y mujeres, lo que a su vez constituiría una forma básica de prevención de la violencia de género.

La familia junto con la escuela son los medios ideales para acceder a la población juvenil y poder introducir los valores de igualdad, libre de prejuicios y de estereotipos sexistas, desde donde se puedan proporcionar modelos de relación desde la igualdad y desde el respeto a las diferencias individuales de cada persona.

Es necesario intervenir con la población joven en este campo, tanto para actuar en los casos en que se den situaciones de violencia de género, como para desarrollar una labor preventiva que permita la detección precoz de la violencia y también para desarrollar la educación en y para la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, ya que ésta constituye la mejor forma de prevenir la aparición de cualquiera de las manifestaciones de la violencia de género.

**Desde la Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla se considera la Coeducación o educación para la igualdad entre hombres y mujeres como**

**una de las estrategias básicas para prevenir la aparición de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones.** Igualmente consideramos fundamental desarrollar programas que planteen el problema de la violencia de género de forma específica, pero integrándolo, al mismo tiempo, en una visión más amplia sobre la igualdad, los derechos humanos y el rechazo a toda forma de violencia y explotación sexual.

Estos cuadernillos han sido creados como material didáctico de apoyo que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje a las personas receptoras de los cursos de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género que la Delegación de la Mujer viene impartiendo en los centros oficiales de enseñanza secundaria de la ciudad de Sevilla desde hace varios años.

Constituyen un instrumento de carácter pedagógico que se estructura en 2 bloques temáticos: “Coeducación” y “Prevención y Sensibilización de la Violencia de Género”. Cada uno de los cuales consta de una serie de contenidos teóricos y fichas de trabajo para la realización de actividades de carácter práctico que faciliten su aprendizaje.

Los contenidos a trabajar en dichos bloques son: El sistema sexo-género; la desigualdad como causa de la violencia; la influencia de la socialización primaria en los estereotipos de género; el papel de la familia, de la sociedad y de los medios de comunicación en la percepción de la violencia de género; conceptos básicos relacionados con la coeducación y prevención de la violencia de género.

**M<sup>a</sup>. Dolores Rodríguez Carrasco**

Delegada de la Mujer  
Ayuntamiento de Sevilla







# BLOQUE I

## Coeducación, una herramienta para prevenir la Violencia de Género

Vamos a partir de formularnos una serie de preguntas cuyas respuestas nos lleven a la comprensión de algunos conceptos básicos que faciliten el entendimiento de cómo se origina la desigualdad social entre hombres y mujeres, que a su vez constituye el caldo de cultivo o la causa básica de la aparición de la violencia de género en sus múltiples manifestaciones:

- ¿Qué es ser mujer y qué es ser hombre?
- ¿Dónde empiezan nuestras diferencias culturales y terminan las biológicas?
- ¿Determinan estas diferencias biológicas nuestras diferencias culturales?
- Y, sobre todo, ¿justifican las desigualdades que existen entre mujeres y hombres?

### Concepto de Igualdad de Género

“Situación en la que mujeres y hombres tienen iguales derechos y oportunidades y participan por igual en todas las esferas de la vida pública y privada, libres para desarrollar sus capacidades y tomar decisiones”.

A continuación vamos a ver las distinciones entre sexo y género, términos que posteriormente nos ayudarán a comprender mejor cómo y desde cuándo se establecen las diferencias entre hombres y mujeres. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de sexo o cuando hablamos de género?

### Conceptos de Sexo y Género

#### ■ SEXO

- Características biológicas y anatómicas que diferencian a hombres y mujeres.
- Estamos hablando, por tanto, de diferencias biológicas de tipo anatómicas o fisiológicas, que son aquellas que hacen posible la reproducción y son comunes en todas las culturas y épocas.

#### ■ GÉNERO

- Lo constituyen, aquellas diferencias que construimos a partir de las biológicas.
- Es en esta construcción cultural en la que se le adjudican determinadas características, aptitudes y modos de comportamiento diferenciados a hombres y mujeres.

## ■ Hablar de sexo no es lo mismo que hablar de género

### SEXO

- Es biológico
- Se transmite genéticamente
- Establece la diferencia entre macho y hembra
- Es el origen de la diferencia
- Es inmodificable

### GÉNERO

- Es cultural
- Se transmite socialmente
- Establece la diferencia entre masculino y femenino
- Es la base de la desigualdad
- Evoluciona

- Ser mujer u hombre es algo que se aprende de manera consciente e inconsciente a través de los Roles y Estereotipos de Género.
- Esto determina cómo se relacionan, qué consideran importante, cuáles han de ser sus aspiraciones y horizontes de vida, entre otros asuntos.

- A los **hombres**, tareas relacionadas con el ámbito público: el empleo remunerado y los órganos de toma de decisiones.

## Los roles de género

“Una serie de comportamientos, valores y actitudes permitidos o sancionados para uno u otro sexo”.

Los roles de género están muy relacionados con el reparto tradicionalmente establecido de responsabilidades y trabajos entre mujeres y hombres.

- A las **mujeres** se les atribuyen trabajos relacionados con el cuidado del hogar, la familia y personas dependientes.

## Estereotipos de género

“Ideas simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características de los hombres y de las mujeres”.

Algunos ejemplos de estereotipos de género:

*“Los hombres no lloran y las mujeres no juegan al fútbol”*

*“Los hombres sólo piensan en sexo y las mujeres en ser madres”*

## ¿Cómo y quién nos enseña a ser mujer u hombre?

Tanto los roles como los estereotipos son interiorizados a través de un proceso de aprendizaje que es denominado *Socialización de Género* que hace que las personas se adapten a las expectativas que sobre ellas tiene el resto de la sociedad en función de su sexo.

## Los principales agentes socializadores en nuestra cultura

En la socialización de género intervienen los llamados agentes socializadores que son los encargados de transmitir una cultura social, mediante la transmisión de valores y concepciones de la sociedad en la que se vive, en este caso de la cultura androcéntrica propia de las sociedades patriarcales (Fig. 1).



Fig. 1

## ■ LA FAMILIA

La familia es el entorno primario y más importante para la socialización de género. En la socialización de género no solo se interioriza la identidad y el rol de género sino también la valorización social de uno y otro (hombre y mujer).

La socialización de género (formación de la identidad de género y asignación de roles) determina las oportunidades y limitaciones que tendrá cada persona (hombre-mujer) para desarrollarse plenamente.

La socialización de género suele manifestarse con toda su realidad cuando las personas alcanzan la edad adulta. Las expectativas sobre los roles de género en la edad adulta de la personas afectarán a su vida afectiva, al trabajo, al ocio, a la participación social, etc. Este proceso es invisible e inconsciente cuando la “naturalización” de los roles ha culminado de forma “exitosa”.

Los hombres y las mujeres, desde el nacimiento, son tratados de forma diferente. Las cualidades, comportamientos, normas, actitudes,... son distintas en función del sexo. De esta forma, la sociedad establece lo que está permitido, lo obligado y lo prohibido para cada uno de ellos.

La socialización de género por la familia va estar determinado por:

- El sistema premio castigo.
- La comunicación: el lenguaje verbal y no verbal.
- Las formas de control de la conducta.
- Las reglas familiares.
- El ejemplo de las personas adultas.

Aspectos en los que podemos observar la influencia de la familia en la socialización de género sexista o machista tradicional:

- Delegación de la representatividad exterior de la familia a los hombres.
- Responsabilidad casi exclusiva de la mujer en las tareas domésticas, aún cuando tengan un trabajo remunerado.
- Contradicción personal y social que existe en el hecho de ser mujer “decente” o “una buena mujer” y dedicarse a actividades públicas, (sobre todo las relacionadas con la política).
- Mayor apertura y tendencia a considerar la sexualidad masculina como proceso “natural”, en contradicción a la femenina. La mujer legitima su sexualidad en el “amor”.
- Concebir como juegos, juguetes y asuntos propios del hombre los que se relacionan con una interacción más activa hacia el mundo exterior y propio de la mujer los que se circunscriben más a las relaciones afectivo-sociales.
- Conflicto y contradicción que implica para la mujer desempeñar funciones paralelas de madre, esposa y profesional.
- Interpretación del soporte económico de la familia como “responsabilidad” del hombre, mientras el ingreso/ aportaciones de la mujer se considera como “ayuda” o “complemento”.
- La mejor remuneración económica de la mujer es un tema “delicado” que hace o puede hacer sentir al hombre “inferior” o “cuestionado”.
- La mujer necesita un “hombre fuerte”, cambia protección por amor.

- La mujer que sobresale en actividades públicas se considera “sospechosa” en su identidad sexual.

Expectativas familiares para los chicos adolescentes de la familia:

- Sobresalir en los deportes y/o tecnología.
- Mostrarse interesados por las muchachas y el sexo.
- No mostrar rasgos ni gustos femeninos.

Expectativas familiares para las chicas adolescentes de la familia:

- Sanción de la promiscuidad sexual de las chicas, el mensaje subliminal sigue siendo: no mostrarse visiblemente interesadas por los hombres y el sexo.
- Cuidar la imagen y el aspecto físico.
- Normas diferenciadas: ejemplo horarios, quienes te acompañan, evitar determinados sitios y horas, etc.

## ■ EL JUEGO

Otro aspecto de la socialización de género muy importante y en el que la familia juega un papel crucial es el del juego y el juguete:

- El juego y los juguetes entre niños y niñas son uno de los mejores mecanismos de experimentación, creación y autoexploración, para desarrollar habilidades motoras.
- Los juegos también sirven para fomentar la imaginación y para ir modelando y conociendo el mundo real al que el niño o la niña irá incorporándose, a través de la representación de roles y personajes.
- Los juegos ayudan también a aprender el papel de las reglas, los símbolos y el ganar y perder.

- Los juegos y los juguetes ayudan, por lo tanto a desarrollar funciones psíquicas, físicas y sociales, no sólo a los niños y niñas sino también a las personas adultas.

- Los juegos sexistas son aquellos que reproducen los roles del hombre y la mujer en nuestra sociedad, convirtiéndose en un instrumento ideológico del que se sirve el sistema para perpetuarse.

- De esta forma los niños/as, por medio del juguete, asimilan la discriminación y reproducen los esquemas machistas y patriarcales que imperan en nuestra sociedad.

- El 92% de las familias españolas se deja guiar por los anuncios que aparecen en televisión a la hora



Diamantino García Acosta, 4º A - 4º B

de comprar juguetes, según la Confederación Estatal de Consumidores y Usuarios (CECU).

- Según el informe 2009 sobre la campaña de juguetes del IAM, el 58.72% de la publicidad sobre juegos y juguetes estudiados siguen mostrando tratamiento sexista de sus contenidos.

Recomendaciones a la familia en relación con los juegos y los juguetes:

- No se trata de obligar a las niñas a jugar con juguetes tradicionalmente considerados de niños y viceversa.
- Dejar de considerar el desarrollo de determinados juegos o la utilización de determinados juguetes como algo “espontáneo”, “innato” o “connatural” de niños o niñas, tomando conciencia de que es algo “aprendido”, “educacional” y “cultural”.
- Superar la dualidad tradicional “esto es de niños” y “esto es de niñas”, con respecto a juegos y juguetes, permitir que los juguetes sean empleados por ambos sexos indistintamente; de hecho, si observamos la realidad, tanto niños como niñas juegan con muñecos, es una necesidad. El que unos muñecos sean para niñas y otros para niños es culpa nuestra.

Cuando a un niño lo llaman “nena” o a una niña “machorra” por jugar a un determinado juego o con un determinado juguete nos tenemos que preocupar por el valor que tiene este insulto para él o para ella. Esta burla no tendrá tanta repercusión en un niño o una niña que observa que sus modelos referenciales, personas que admira (padre, madre, hermano, hermana, amigo, amiga, profesor, profesora, etc.) realizan con gusto y satisfacción aquellas actividades que él o ella imita en sus juegos y por las que les llaman dichos calificativos.

Jugar a diferentes juegos permite desarrollar capacidades y valores que son enriquecedores para cualquier persona con independencia de su sexo. Por tanto si niños

y niñas jugaran a juegos tradicionalmente asociados al sexo contrario desarrollarían capacidades y valores que no han desarrollado por las limitaciones impuestas por la educación sexista tradicional y favorecería la empatía y el entendimiento entre hombres y mujeres.

## ■ LA ESCUELA

Es el complemento del proceso socializador de la familia.

El papel de la escuela no es sólo el de transmitir unos conocimientos, sino valores y actitudes que se van inculcando en el alumnado.

## ■ LOS GRUPOS DE IGUALES

- En ellos aprenden a desempeñar papeles distintos de los que llevan a cabo en la familia y en la escuela.
- Aprenden a comportarse como amiga o amigo, compañera o compañero de juegos, o deportes o como líderes del grupo.

## ■ LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Prensa, libros, radio, Internet y sobre todo la televisión son poderosísimos instrumentos de información, pero también de formación con una incidencia muy fuerte en ideas, costumbres y comportamientos de las personas.

## ¿Cómo se construye la desigualdad de género?

Este proceso se inicia con la socialización por géneros que hace que se establezcan dos categorías de género claramente diferenciadas:

1º Diferenciación por géneros:

- Femenino
- Masculino

A partir de esta diferenciación se lleva a cabo un segundo paso que consiste en adjudicar una valoración distinta a cada uno de estos géneros y por tanto a todos los roles y características asignados a cada uno de ellos:

2º Diferente valoración de géneros: desigualdad:

- Infravaloración de lo femenino
- Sobrevaloración de lo masculino

Esta diferente valoración de los géneros sitúa a los hombres en una posición de preponderancia o superioridad respecto a las mujeres, dando lugar a una situación social de discriminación, desigualdad y relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Desde esta posición de superioridad sustentada por la sociedad un hombre puede por ejemplo creerse con derecho a imponer sus gustos u opiniones sobre una mujer ya que son más “valiosas” por el simple hecho de ser de un hombre, sin tener conciencia de que la imposición constituye un acto de violencia.

Como podemos deducir del ejemplo anterior, a partir de la desigualdad la violencia contra las mujeres surge de forma casi natural, y además se invisibiliza o se normaliza, constituyendo al mismo tiempo una forma de sometimiento a la mujer para mantener el sistema social establecido que sitúa a los hombres en una posición jerárquica respecto a las mujeres.

Foto: Guillermo Ossa





## Coeducación: ¿qué es coeducar?

Es educar sin tener en cuenta el sexo, tratando a niños y niñas por igual para que cuando sean hombres y mujeres se reconozcan con los mismos derechos y oportunidades en todos los momentos de su vida.

Para ofrecer una educación familiar no sexista, las familias deben tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1 Reflexionar acerca del sexismo existente en el contexto familiar, el sexismo es de carácter no intencionado en la mayoría de las ocasiones, pero puede estar presente en aspectos como: el lenguaje utilizado, las expectativas transmitidas a las hijas y a los hijos, el reparto de responsabilidades y de recursos, los premios y castigos ante las conductas y actitudes de las niñas y de los niños, las interacciones con unas y con otros, etc.
- 2 Transmitir a hijas e hijos una actitud crítica ante el sexismo existente en los medios de comunicación, en la publicidad, en las nuevas tecnologías, etc.
- 3 Ofrecer nuevos patrones y modelos de relación entre géneros: los niños y niñas imitan las pautas de conducta observadas en los mayores, asumen los roles aprendidos en el colegio, en la calle y los reproducen fielmente. Del mismo modo interiorizan la valoración que estos roles adquieren en la sociedad.
- 4 Fomentar el deseo en las y los menores de romper barreras o cotos privados así como la curiosidad por lo desconocido, lo nuevo, lo no experimentado, comprobar vivencialmente lo atractivo que pueden resultar estas nuevas actividades.
- 5 No olvidemos que la educación para una sociedad no-sexista exige una educación para la resolución de conflictos y esto podrá realizarse de forma positiva, creativa y constructiva en la medida que el niño/a tenga seguridad en sí mismo/a y en el medio que le rodea.
- 6 Valorar las contribuciones desde el ámbito privado: Se trata de reconocer aquellos saberes que tienen que ver con las tareas y las responsabilidades domésticas y que han realizado tradicionalmente las mujeres, como saberes básicos por un lado para el mantenimiento de la sociedad y por otro, para el desarrollo integral de las personas; de este modo se contribuye a corregir las jerarquías de valor entre uno y otro sexo, y al alumnado, a potenciar el desarrollo de la autonomía personal de las hijas y de los hijos, para afrontar las responsabilidades familiares y el cuidado de otras personas.
- 7 Fomentar los valores relacionados con lo que tradicionalmente se han considerado como “valores femeninos”. Se trata de fomentar valores que tradicionalmente han desarrollado más las mujeres como consecuencia de los estereotipos de género, y que forman parte del desarrollo integral de las personas; es decir, por un lado, competencias que tienen que ver con el autocuidado, el cuidado y la responsabilidad respecto a otras personas y respecto al entorno, y por otro, habilidades relacionadas con el aprendizaje emocional.

## FICHAS DE TRABAJO

### FICHA DE TRABAJO N° 1

#### Nombre

La habitación de tu hijo/a.

#### Duración aproximada

20 - 25 minutos.

#### Descripción

Marca con una cruz según consideres que los siguientes objetos son más adecuados para niñas o para niños.

	niño	niña
Sábanas con dibujos de la pantera rosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colonia con olor a fresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Póster de Fernando Alonso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Silla blanca con flores azules	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cama pequeña de madera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Coche teledirigido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Barco de piratas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ordenador	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Edredón con figuras de coches	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Globo terráqueo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Karaoke infantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espejo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Muñeca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Unas zapatillas de ballet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un despertador con forma de rueda de camión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mochila de Spiderman	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Albornoz amarillo de Piolín	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chaleco rosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## FICHA DE TRABAJO N° 2

### Nombre

Indicadores de desigualdad.

### Duración aproximada

20 - 25 minutos.

### Descripción

Señala a quien crees que corresponden las siguientes afirmaciones o datos, a hombres o a mujeres.

### En relación con los ámbitos de poder

- Alta presencia en los Consejos de Administración de las empresas españolas. El 62'55% dirigen de forma exclusiva los Consejos de Administración. \_\_\_\_\_
- El 21% se encargaron de la Dirección de Centros Escolares en el curso 2008/2009. \_\_\_\_\_

### En relación con temas laborales

- Cuando le comunica a su jefe/a que va a tener un hijo/a su reacción es alegrarse y darle la enhorabuena. \_\_\_\_\_
- Cuando le comunica a su jefe/a que va a tener un hijo/a su reacción es preocuparse pensando ¿cuándo cogerá la baja?, ¿cogerá la baja completa?, ¿hará reducción de jornada después? \_\_\_\_\_
- Se encuentran en condiciones laborales más precarias: mayores dificultades en el acceso al empleo y en la promoción y menor retribución. \_\_\_\_\_

### En relación con la corresponsabilidad familiar

- El 69% no asume ninguna responsabilidad en las tareas domésticas, y “delega” dichas actividades en su pareja o en una tercera persona, según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. \_\_\_\_\_
- Un 70% “se limita a la colaboración” en tareas domésticas, esto es, por ejemplo, ayudar a poner o recoger la mesa (según un estudio de la firma de detergentes Ajax). \_\_\_\_\_

### En relación con el ámbito cultural

- Constituyen el 90'6% (39 de cada 43) del total de personas que integran la Real Academia de la Lengua (RAE). \_\_\_\_\_





# 2

## BLOQUE 2 Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género

### Concepto y tipos de Violencia de Género

Al iniciar la exposición de contenidos hemos partido de varios conceptos básicos como: igualdad, sexo, género, estereotipos, roles y agentes socializadores; para finalizar con el concepto fundamental de COEDUCACIÓN. Y decimos que es fundamental porque la coeducación es la principal herramienta para prevenir o evitar las posibles situaciones de violencia género que pudieran darse en un futuro.

Al igual que con el bloque anterior comenzaremos éste planteándonos una serie de cuestiones iniciales que nos ayuden a reflexionar sobre el tema:

- ¿Qué es eso de la violencia de género?
- ¿Se refiere sólo a actos de violencia hacia la mujer?
- ¿Por qué motivo se producen?
- ¿En qué modo nos afecta?
- ¿Pensamos que es algo extraño o por el contrario, puede resultarnos cercano?

Esta problemática, como ya hemos visto, no es algo que surja repentinamente sino que conlleva todo un proceso iniciado por la socialización diferenciada de género en la que se nos enseña, básicamente, como debemos ser y comportarnos en función del sexo con el que hemos nacido. Esto es lo que crea la diferencia entre hombres y mujeres a partir de la cual, a través de la diferente valoración dada a uno y otro género, se originan multitud de situaciones de desigualdad y discriminación de género basadas en esta jerarquía de valores predominantes asociados a lo masculino que, a su vez, es la base sobre la que se construye el fenómeno social de la violencia de género posterior.

El principal objetivo de la violencia de género no es la destrucción, sino la sumisión y el control de la mujer. Pero en los momentos en los que los agresores piensan que van a perder el dominio y la capacidad de imponer su autoridad a su pareja es cuando tienen lugar las agresiones más graves, incluso con resultado de muerte.

Es decir, que la finalidad última es la de perpetuar en el tiempo las situaciones de privilegio que históricamente ha tenido el hombre sobre la mujer. Y éstas se han manifestado en mayor o menor medida en todos los lugares del mundo en cada uno de los estratos sociales.

Es importante añadir que debemos tomar conciencia de la tendencia generalizada que existe en nuestra sociedad de

culpabilizar a la víctima, la cual debe cargar además con el sufrimiento que supone el juicio e incomprensión de la mayor parte de las personas que la rodean.

Es muy difícil ponerse en el lugar de otra persona y comprender sus circunstancias cuando no tienen nada que ver con nosotros/as.

Sin embargo la cosa cambia cuando la afectada es una amiga, una hermana o cualquier otra persona cercana. Nos resulta más fácil ponernos en su lugar si conocemos los factores que están condicionando su forma de actuar.

Vamos a abordar el tema aclarando determinadas cuestiones:

## ■ CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

*“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”.*

Art. 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, de la Asamblea General de Naciones Unidas (1993).

Cuando hablamos de violencia de género lo primero que nos viene a la cabeza son los casos de violencia en el ámbito de las relaciones de pareja que oímos en las noticias, pero existen otras muchas manifestaciones de violencia hacia la mujer además de ésta.

## ■ LAS DIFERENTES FORMAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Violencia en el ámbito de las relaciones de pareja.
- Violencia contra la libertad sexual.
- Prostitución.
- Violencia asociada a otras culturas (matrimonios forzados, mutilación genital femenina, lapidación...).
- Acoso laboral.
- Tráfico y trata de mujeres con fines de explotación sexual.
- Violencia familiar.
- Violencia perpetrada o tolerada por el Estado (abortos selectivos).

Con frecuencia algunas personas consideran que se produce violencia de género únicamente cuando una mujer es agredida físicamente. Ciertamente ésta puede resultar la forma más evidente por el tipo de secuelas visibles que ocasiona. Pero existen además otros tipos de maltrato cuyas consecuencias son igualmente destructivas para la mujer que las sufre.

## ■ TIPOLOGÍA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Normalmente no aparecen de forma independiente, sino combinadas en ambientes donde se da una desigualdad de los hombres hacia las mujeres.

### VIOLENCIA FÍSICA

■ Es todo acto no accidental que provoque o pueda provocar daño físico o enfermedad en la mujer o riesgo de que pueda padecerla.

### VIOLENCIA PSICOLÓGICA

■ Es todo acto o conducta no accidental que produce desvalorización o sufrimiento en la mujer.

### VIOLENCIA SEXUAL

■ Consiste en imponer a la mujer cualquier acto de naturaleza sexual contra su voluntad, utilizando la fuerza o la intimidación.

### VIOLENCIA ECONÓMICA

■ Supone imponer una limitación, total o parcial, al acceso a los bienes económicos y financieros de la mujer.

## Violencia de Género en las Relaciones de Pareja

### ■ LOS MITOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA.

“Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle”



- La mujer maltratada suele adoptar un comportamiento totalmente pasivo y se somete a los deseos de su pareja para evitar que la agreda.
- Nadie tiene derecho a pegar, insultar, o amenazar a otra persona, sea cual sea la excusa que ponga para ello.

“Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre”

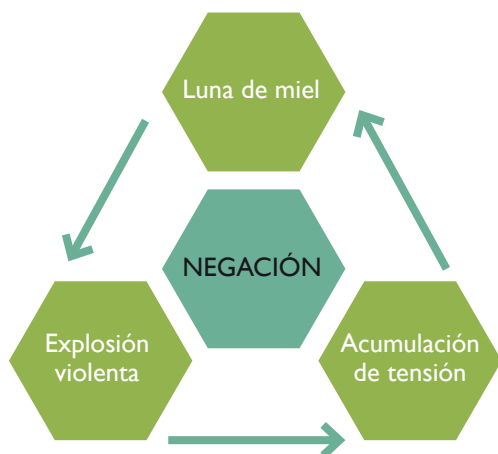


### RAZONES POR LAS QUE LA MUJER CONTINÚA CONVIVIENDO CON SU AGRESOR

- Cree que su pareja aún la quiere y no quiere hacerle daño.
- Cree que su pareja cambiará.
- Cree que es responsable del maltrato y que, si se porta “bien”, él no la maltratará.
- Cree que sus hijos/as sufrirán emocional y económicamente si ella se separa.
- Cree que no es capaz de vivir sin su pareja.
- Miedo a que su pareja le agreda o la mate si se separa.
- Vergüenza a hacer pública su situación de maltrato.



## ■ El Ciclo de la violencia



“Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas, porque están locos o porque nacen violentos”



- El consumo de alcohol es frecuente, pero éste no les exime de su responsabilidad
- Generalmente, los agresores no se muestran violentos con otras personas y sus relaciones sociales suelen ser amables.
- Sólo un 5% de los hombres que maltratan a sus parejas presentan graves trastornos psicopatológicos.
- La violencia hacia la mujer es aprendida.
- No todos los hombres que tienen problemas con el alcohol pegan y maltratan a sus parejas.

## ■ CARACTERÍSTICAS DE LOS MALTRATADORES

- Resuelve los conflictos con hostilidad y no asume la responsabilidad en sus errores.
- Falta de empatía
- Baja autoestima
- Dominante, posesivo, celoso
- Dificultad para expresar sentimientos
- Creencias y comportamientos sexistas

### La Violencia de Género en las relaciones de parejas jóvenes. Los Mitos del amor romántico

Los inicios de las relaciones de pareja en la juventud son progresivamente a más temprana edad, esto hace que al mismo tiempo se den situaciones de violencia de género entre parejas cada vez más jóvenes.

Dada la gravedad de las consecuencias de la violencia de género a nivel tanto personal como social es necesario que los chicos y chicas jóvenes sepan diferenciar donde están los límites que marcan el inicio de la violencia en sus relaciones de pareja, así como conocer cuales son las características básicas que debe reunir una relación de pareja que les proporcione bienestar y que les ayude a crecer como persona, previniendo al mismo tiempo la aparición de cualquier forma de violencia. Para esto es necesario analizar cuales son los patrones o los modelos de relación de pareja que nos influyen a la hora de establecer dichas relaciones.

Como ocurre con demasiada frecuencia, un tema tan fundamental para cualquier persona como el que estamos tratando no se estudia ni se analiza de forma sistemática

en ninguna escuela, ni universidad. Por tanto aprendemos a relacionarnos en pareja a través de los modelos que observamos a nuestro alrededor en la familia, los grupos de iguales, los medios de comunicación, etc., así como de las creencias y mensajes que recibimos sobre este tema de las mismas fuentes.

El hecho objetivo de que se produzcan y se vayan incrementando los casos de violencia de género entre parejas jóvenes, debería hacernos reflexionar sobre la conveniencia de analizar las posibles deficiencias que presentan estos modelos sociales de aprendizaje de relaciones amorosas, que facilitan las manifestaciones de violencia de pareja entre personas jóvenes y promover nuevos modelos de relaciones amorosas que ayuden a erradicarla.

Las relaciones amorosas se producen en el seno de una sociedad concreta, en nuestro caso, una sociedad en la que todavía persisten valores sexistas y androcéntricos que originan multitud de situaciones de desigualdad y discriminación de género basadas en una jerarquía de valores predominantes asociados a lo masculino. Dicha sociedad origina estereotipos de hombres y mujeres con características comunes y diferenciadas para cada género. Estos estereotipos sociales de hombres y de mujeres condicionan de forma clara las relaciones entre hombres y mujeres y en especial las relaciones de pareja.

### Indicadores de riesgo de violencia de género en las relaciones de pareja

- El novio o acompañante de una muchacha controla todo lo que ella hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta su pensamiento más recóndito pues no quiere que tenga “secretos” con él.

- Quiere saber con lujo de detalles a dónde va, dónde estuvo, con quiénes se encontró o a quiénes va a ver, los horarios y el tiempo que permaneció en cada lugar, cuánto tiempo estará fuera y el horario de regreso, lo cual comprobará con sucesivas llamadas telefónicas o “pasadas” por la casa de ella.

- De manera permanente vigila, critica o pretende que ella cambie su manera de vestir, de peinarse, de maquillarse, de hablar o de comportarse.

- Formula prohibiciones o amenazas respecto de los estudios, el trabajo, las costumbres, las actividades o las relaciones que desarrolla la joven.

- Fiscaliza a parientes, amigos/as, vecinos/as, compañeros/as de estudio o trabajo, sospechando, desconfiando o criticándoles después de querer conocer a todos y todas para ver cómo son.

- Culpa a la novia de todo lo que sucede y la convence de que es así, dando vuelta a las cosas hasta confundirla o dejarla cansada e impotente.

- No reconoce ninguna responsabilidad sobre la relación ni sobre lo que les sucede a ambos.

- No pide disculpas por nada.

- Deja plantada a la novia en salidas o reuniones, sin explicar ni aclarar los motivos de su reacción.

- No expresa ni habla acerca de lo que piensa, o desea, pero pretende que ella adivine todo lo que le sucede y actúe de manera satisfactoria, sin que él deba molestarse en comunicar nada.

*(sigue en la página siguiente)*

- A veces da órdenes y otras “mata” con el silencio, con actitudes hurañas, con la hosquedad o el mutismo, que no abandona aunque obtenga lo que esperaba.

- Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas, etc.) de acuerdo con su exclusiva conveniencia.

- Ejerce la doble moral “haz lo que yo digo pero no lo que yo hago” reservándose el derecho de realizar cosas que le impide hacer a la novia.

- Es seductor y simpático con todos/as pero a ella la trata con crueldad.

### ¿Cómo puedo darme cuenta de que mi hija está en una relación de riesgo?

Entre los indicadores que podemos tener en cuenta, aunque existen otros tantos que no son muy comunes, podemos encontrar:

- Se muestra más irascible.

- Hace tiempo que no veo a sus amigas/os o noto que se relaciona menos con ellas/os.

- Está todo el tiempo con la pareja.

- Ha cambiado su forma de vestir, ya no usa la misma ropa.

- Su nivel académico es menor que antes.

- Su comportamiento en el Centro Escolar es diferente y el profesorado me ha comentado su cambio de actitud en clase.

- Está muy centrada en el móvil, el Messenger, el Tuenti... y otras redes sociales de Internet, pero sobre todo con su pareja.

- Antes iba a actividades de ocio, deporte..., pero desde que tiene pareja ha dejado de ir.

- Su autoestima es bastante baja.

- Su relación con la familia se ha deteriorado, ya no existe tanta confianza como antes.

### ■ ALGUNOS MITOS DE LAS RELACIONES DE PAREJA

- “Si es tan celoso conmigo, es porque me quiere de verdad...”
- “Con mi amor, haré que cambié y todo irá bien entre nosotros...”
- “Alguna vez me ha humillado, pero yo sé que me quiere...”

### ■ LOS CELOS

- Son un sentimiento que aparece cuando nos sentimos inseguros/as o pensamos que podemos perder algo que queremos.
- El sentimiento en sí no es malo, lo negativo es cuando cualquier cosa nos hace sentir celos y pretendemos que la otra persona cambie.

- Los celos no son un síntoma de amor intenso, sino un deseo de control de la pareja.
- Afectan a la relación de modo negativo y es el mayor desencadenante de agresiones en parejas jóvenes.

- Lo pasáis bien juntos, es verdad que hay alguna discusión, pero la gran mayoría de los momentos son agradables.

## ■ CARACTERÍSTICAS DE UNA RELACIÓN DE PAREJA SALUDABLE

- Valora y respeta tus opiniones y sentimientos aunque sean diferentes a los suyos, sin temor a imposiciones o enfados.
- Se comporta igual de bien contigo en público y en privado.
- Tomáis las decisiones conjuntamente, no siempre se hace lo que quiere tu pareja.
- Nunca te sientes obligado/a a hacer algo que tú no quieres cuando estás con tu pareja.
- Tu pareja no necesita saber constantemente dónde estás y con quién.
- Tu pareja sabe pedirte perdón cuando se equivoca y asume sus errores.
- Tu pareja es una de las personas con las que te sientes tú mismo/a, entre otras cosas porque te hace sentir que “vales mucho”.
- Durante las discusiones no te falta al respeto mediante insultos o humillaciones, ni te intimida arrojando objetos enfadado/a.
- Tu pareja entiende y comparte que haya otras personas importantes para ti, como tu familia y amigos/as, con los/as que también tienes que pasar tu tiempo.

## La prostitución: una forma de violencia hacia las mujeres

La prostitución es una realidad con la cual cada vez estamos más familiarizados/as. Vemos cómo el cine y la televisión utilizan esta temática en el argumento de sus series o películas dando una visión idealizada de la misma. Ello contribuye a la consideración de la prostitución como algo natural y por este motivo no resulta extraño escuchar expresiones tales como: “*la prostitución es el trabajo más antiguo del mundo*”, “*¿nos vamos al club para terminar la fiesta?*”, “*la que es puta es porque le gusta*”...

### **¿Por qué cuando se habla de prostitución se habla de mujeres y no de hombres? ¿Es que no hay hombres que también se prostituyen?**

Los datos que se manejan sobre prostitución indican que ésta es ejercida de forma mayoritariamente abrumadora por mujeres y niñas, mientras que los consumidores de prostitución son mayoritariamente hombres.

Cuando se habla de prostitución el debate casi siempre queda reducido a la aparente “voluntariedad” o “no voluntariedad” de la mujer que se encuentra inmersa en este mundo. Pero nadie se para a cuestionarse los motivos que pueden empujarla a esta situación.

En ningún caso la prostitución puede tener la consideración de trabajo puesto que las situaciones a las que están expuestas estas mujeres están lejos de alcanzar un umbral mínimo de respeto por los derechos humanos.

La mayoría de las mujeres en prostitución sufren agresión física, amenazas, violaciones, palizas, torturas, esta violencia es ejercida

tanto por compradores como por proxenetas.

La prostitución supone la reducción de la persona a una mera mercancía con la que se puede traficar y enriquecerse, como ya hemos dicho la mayoría de ellas mujeres y niñas.

## ■ CONCEPTO DE PROSTITUCIÓN

“Actos que dan acceso al cuerpo y al sexo de las personas, a cambio de dinero o de bienes en especie. Supone una compra-venta de seres humanos, una forma de esclavitud. Es una problemática específica de género”.

## ■ LOS ACTORES DE LA PROSTITUCIÓN

- **“Cliente”**: El prostituidor es el máximo responsable de que exista prostitución. Paga por la utilización del cuerpo de la mujer. Son quienes crean la demanda. El perfil de hombres que compran sexo es indeterminado, pero tienen algo en común: todos estos hombres tienen una visión de las relaciones de género desiguales.
- **“Mujer en Prostitución”**: Obligada por su situación socioeconómica, personal y psicológica a ejercer la prostitución. En esta práctica sufren acoso sexual, violaciones, vejaciones, maltrato, amenazas de muerte, etc. El 95% de las mujeres que acaban en la prostitución lo hacen como consecuencia de un estado de necesidad. Las mujeres en prostitución son consideradas como víctimas y en ningún caso deben ser penalizadas.
- **“Proxeneta”**, Chulo o Empresarios del Sexo: Se lucran de la explotación de las mujeres y ejercen violencia de género sobre ellas, empleando los mismos métodos de control y dominio que utilizan los maltratadores. **Tanto compradores, proxenetas como traficantes son el origen y motor de este negocio.**

## ■ CAUSAS DE LA PROSTITUCIÓN

- Factores individuales: Abusos sexuales en la infancia, malos tratos, violación, embarazos, huida de hogar, adicciones,...
- Factores del entorno:
  - Factores familiares: Antecedentes de Prostitución, carencias afectivas,...
  - Factores grupales: Presión, aislamiento,...
  - Factores económicos: Paro, dificultades de integración en el mundo laboral, carencia de recursos económicos explotación laboral,...
- Factores sociales: Feminización de la pobreza, desigualdad de género, facilidad para acceder a la Prostitución, actitudes tolerantes, redes de tráfico, normalización de la prostitución,...



Diamantino García Acosta, 4° A - 4° B

## ■ CONSECUENCIAS DE LA PROSTITUCIÓN

- Consecuencias físicas: Enfermedades de Transmisión Sexual, VIH-SIDA, embarazos no deseados y abortos, violaciones, palizas, daños permanentes del esqueleto y zona genital y anal, problemas alimentarios, fracturas, muerte,...
- Consecuencias psicológicas: Trastorno de Estrés Postraumático, ansiedad crónica, insomnio, depresión, suicidio,...
- Consecuencias sociales: Estigma social, desaparición de vínculos familiares, aislamiento, marginación, vergüenza,...
- Consecuencias económicas: Dificultades económicas y ausencia de hábitos de planificación y ahorro.

### ¿Por qué no hacer uso de ella?

1. Pagar a una mujer para utilizarla como un objeto sexual es una vulneración de sus derechos fundamentales y viola su dignidad como ser humano.
2. Se puede estar siendo cómplice de delitos como el tráfico de seres humanos y explotación sexual de mujeres.
3. Supone aprovecharse de situaciones de marginación, pobreza y extrema necesidad de mujeres para obtener satisfacción sexual.



## FICHAS DE TRABAJO

### FICHA DE TRABAJO N° 1

#### Nombre

Diferentes manifestaciones de la violencia de género

#### Duración aproximada

20-25 minutos.

#### Descripción

Anota en la tabla a que tipo de manifestación de la violencia de género, del listado que se facilita, pertenecen las diferentes situaciones concretas de violencia de género expuestas en dicha tabla.

### Diferentes manifestaciones de la violencia de género

Prostitución  
Violencia de pareja  
Acoso sexual  
Violencia familiar

Acoso laboral  
Trata y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual  
Prácticas culturales violentas contra las mujeres

### CARACTERÍSTICAS

### tipo de manifestación

Agresión a una mujer por parte de su pareja o expareja

Obtener dinero a través de la prostitución de una mujer

Presionar a una mujer amenazándola con echarla del trabajo si se queda embarazada

Un chico insulta y desvaloriza a su novia delante de sus amigos

Traer a nuestro país a una mujer inmigrante engañada ofreciéndole un puesto de trabajo para después obligarla a prostituirse

Exigir a una mujer tener relaciones sexuales si quiere mantener su puesto de trabajo

Un marido obliga a su mujer a mantener relaciones sexuales contra su voluntad

El novio de una chica la amenaza con irse con otra chica si no accede a mantener con él un determinado tipo de práctica sexual que la chica no quiere realizar

Realizar a una niña la mutilación genital femenina

Obligar por ley a todas las mujeres de un determinado país a llevar burka

Un chico obliga a su novia a no salir y quedarse en su casa, cuando él se va con sus colegas a la discoteca

Una familia obliga a una de sus hijas a casarse con un hombre a cambio de dinero



## FICHA DE TRABAJO N° 2

### Nombre

La prostitución como violencia.

### Descripción

Mira la foto y piensa lo que puede representar.

Con respecto al mundo de la prostitución ¿Cuáles serían los elementos que la sustentarían?, es decir, aquello que no se ve y en lo que se basa. Por otro lado, ¿cuál sería la imagen visible de ésta?, las apariencias de cara al exterior.

¿Qué se ve y que no se ve en el mundo de la prostitución?

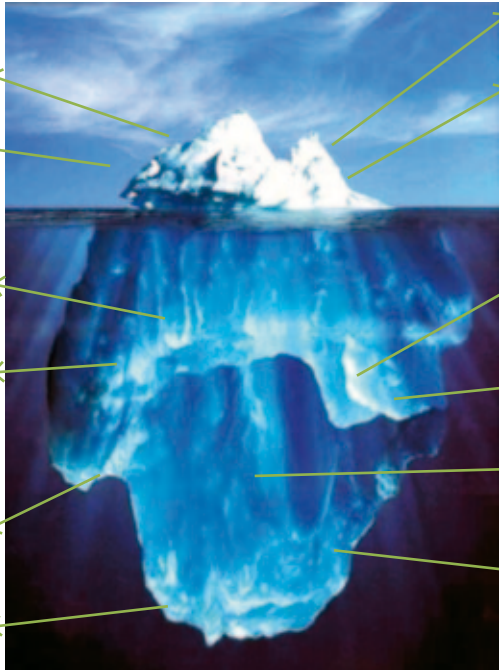
Coloca en la superficie o bajo ésta los elementos que intervienen según consideres del siguiente listado.

Factores o situaciones relacionadas con el mundo de la prostitución:

dinero fácil // desigualdad de género // libertad para elegir esclavitud // lujo // compra y venta de mujeres por las mafias violencia de género // clientes // proxenetas y traficantes responsables directos de la prostitución // trata y tráfico de personas // feminización de la pobreza.

Duración aproximada

20 - 25 minutos.



The image shows a large iceberg floating in the ocean. The tip of the iceberg, which is visible above the water, is small and white. The much larger part of the iceberg is submerged below the water surface, appearing as a dark, jagged mass. This visual metaphor is used to represent the hidden and visible aspects of prostitution. The visible tip represents the 'imagen visible de ésta' (visible image of it), while the submerged part represents the 'elementos que la sustentarían' (elements that sustain it) or 'lo que no se ve' (what is not seen).

There are 12 green rectangular boxes for labeling, 6 on the left and 6 on the right of the iceberg image. Arrows point from these boxes to various parts of the iceberg: the visible tip and the submerged part.

### FICHA DE TRABAJO N° 3

#### Nombre

Ventajas de una sociedad igualitaria para hombres y mujeres.

#### Descripción

Clasifica los aspectos positivos que a continuación se enumeran según los consideres beneficiosos para los hombres, para las mujeres o para ambos:

- Disfrutar de la crianza y el cuidado de los hijos/as.
- Construir un modelo de relación familiar basado en compartir lo común y respetar lo individual.
- Poder expresar sentimientos y emociones.
- Ser más libres e independientes.
- Tener una buena autoestima.
- Tomar decisiones con autonomía.
- No estar sometidas a otras personas.

- Aprender métodos no violentos para resolver conflictos.
- Valorar el aprendizaje de tareas domésticas como algo necesario para el desarrollo integral de la persona.
- Permitir una mejor gestión del tiempo. No sobrecargarse de tareas.
- Enriquecimiento de la sexualidad.
- No tener que demostrar constantemente que "son los mejores".
- Aprender a pedir ayuda y apoyo.
- Capacidad para descubrir una relación de pareja igualitaria.
- Compartir la carga de ser el sostenedor económico de la familia.
- No realizar una doble jornada (trabajo-hogar), evitando de este modo el estrés, con la consiguiente mejoría de tu salud personal.

#### Duración aproximada

20 minutos.

#### MUJERES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

#### AMBOS

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

#### HOMBRES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## Conclusiones generales: recuerda

- Ninguna persona debe ser maltratada, humillada, insultada, golpeada, prostituida o explotada sexualmente.
- Ningún argumento justifica la Violencia de Género.
- La responsabilidad de la Violencia de Género es de quien la ejerce (parejas, “chulos” o proxenetas, “clientes”, traficantes,...), no de la víctima, ya que constituye un delito.
- La Violencia de Género siempre es abuso de poder.
- La existencia de la Violencia de Género se debe a la desigualdad existente en nuestra sociedad entre hombres y mujeres.

### ES UNA REALIDAD QUE TENEMOS QUE ELIMINAR

*“La violencia hacia las mujeres es un problema que nos afecta a todos/as y podemos aportar algo para eliminarla”*

## QUÉ PODEMOS HACER ANTE UN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Aceptar las decisiones que tome aunque no estemos de acuerdo, haciéndole ver que siempre puede contar contigo.
- Ayudar a planear estrategias de seguridad
- No juzgar. Solo escuchar. Dejar hablar. No presionar para que nos cuente.
- Buscar ayuda y asesoramiento profesional.
- Acompañar a los recursos oportunos.



## Información de interés



### Puntos de Información a la Mujer. Puntos Violeta

#### **P.I.M. Casco Antiguo**

Leonor Dávalos, 15  
41002, Sevilla  
T: 954 900 444

#### **P.I.M. Sur - Bellavista - La Palmera**

Jorge de Guillén, s/n  
41013, Sevilla  
T: 955 473 403

#### **P.I.M. Este - Cerro/Amate - Alcosa\_Torreblanca**

CC Su Eminencia. Avda. La Plata, S/N  
41014, Sevilla  
T: 955 636 168

#### **P.I.M. Macarena - Macarena Norte**

Meléndez Valdés, S/N  
41009, Sevilla  
T: 954 975 453

#### **P.I.M. Nervión - San Pablo**

Juan Antonio Cavestani, 22  
41003, Sevilla  
T: 954 989 853

#### **P.I.M. Distrito Triana - Los Remedios**

Plz. Monte Pirolo, S/N, 2ª planta  
41010, Sevilla  
T: 955 473 626



## Enlaces de interés

Abre los ojos, el amor no es ciego.

Junta de Andalucía

[http://www.juntadeandalucia.es/iam/IMG/pdf/Folleto\\_Internet.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/iam/IMG/pdf/Folleto_Internet.pdf)

Maletín de Coeducación.

Proyecto Nemesis

<http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/default.htm>

Forma Joven

<http://www.formajoven.org/>

Educando en igualdad

<http://www.educandoenigualdad.com/>

Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género en educación secundaria.

Junta de Andalucía.

[http://www.educarenigualdad.org/Upload/Mat\\_122\\_genero\\_secundaria.pdf](http://www.educarenigualdad.org/Upload/Mat_122_genero_secundaria.pdf)

Guía para jóvenes de prevención de la violencia de género: “MP3-MP4 ¿Reproduces Sexismo?” y “SMS ¡Sin Machismo Sí! Pásalo!”

Gobierno de Canarias

[http://www.observatorioviolencia.org/bbpp-proyecto.php?id\\_proyecto=125](http://www.observatorioviolencia.org/bbpp-proyecto.php?id_proyecto=125)

## Referencias bibliográficas

Cambios Sociales y Género. Guía didáctica.

Consejería de Educación.

Junta de Andalucía.

Abre los ojos. El amor no es ciego.

Instituto Andaluz de la Mujer.

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO**

Material extraído de: FERREIRA, Graciela B. (1992).

Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social.

Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

(Capítulo 4, “Novias maltratadas”)

La igualdad, un trabajo en equipo.

Instituto Andaluz de la Mujer.

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Fernández L. ¿Roles de género?, ¿Feminidad vs masculinidad?

Marzo 1996.



NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Mujer